

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 24 de junio de 2020

**Ref.: Informa Hecho Esencial
Bci Seguros Generales S.A.
GGE -027- 2020**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y la Circular 662 de esa entidad, informo a usted, en representación de Bci Seguros Generales S.A., según se señala más adelante (en adelante la Sociedad o la Compañía) en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que el día hoy, 24 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad nos han informado que MM Internacional SpA, sociedad perteneciente íntegramente a Mutua Madrileña Automovilista Sociedad de Seguros a Prima Fija, ha decidido ejercer la opción de compra de acciones de la Compañía, en virtud del pacto de accionistas celebrado entre las partes con fecha 10 de mayo de 2016.

En razón de lo anterior, el accionista MM Internacional SpA se convertirá en el accionista controlador de la Sociedad con un 60% de participación accionaria de Bci Seguros Generales S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Mario Gazzitúa Swett
Gerente General
Bci Seguros Generales S.A.

RHG/MIS